

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2016.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 7 de febrero de 2017
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para la adquisición de gasóleo con destino a las calefacciones municipales, incluidos colegios con la empresa, “Carburantes Membrilla, S.L.” al ser la oferta más ventajosa económicamente, en el importe de 0,653 euros/litro IVA incluido.
  - Para los convenios publicitarios con la Revista “Ayer y Hoy” para Fercam y Ferias Comerciales, ejercicio 2017, en los importes de 2.520 IVA incluido, cada uno de ellos.
  - Para el suministro de luminarias para atender las necesidades del futuro Parque Canino con “Grupo Meyras, S.L.”, en un importe total de 4.313,65 euros IVA incluido, al ser la oferta más económica de las presentadas.
  - Para la reparación del ascensor ubicado en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento con la empresa “THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.LU.”, en un importe total 16.483,83 euros IVA incluido.
  - Para la adquisición de material eléctrico para reposiciones con la empresa “ABM-REXEL, S.L.U. en un importe total de 9.325,22 euros IVA incluido.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se reconoce la antigüedad solicitada por un empleado municipal.
- Se ordena el cumplimiento de Sentencia dictado por el Juzgado de lo Social núm. 3 por demanda interpuesta por dos empleadas municipales.
- Se aprueba el abono, en concepto de prima de jubilación anticipada, que plantea un empleado público municipal.
- QUEDAR ENTERADA de los escritos remitidos por Alcaldía a la Guardia Civil, Comandancia de Ciudad Real y en Manzanares, felicitando a dicho cuerpo, por su actuación en el reciente robo padecido por este Ayuntamiento y reconociendo su labor en beneficio de la ciudadanía.
- Se autoriza la ampliación de días para la instalación de puesto de venta de patatas asadas durante el Carnaval 2017 que formula D. Juan Carlos del Pozo Hidalgo.
- Se solicita subvención ante la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM, para la contratación de personas desempleadas, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha.
- Se aprueba acogerse a la subvención ante la Diputación Provincial para el Cultural 2017.
- Se declara la caducidad del expediente de actividad núm.1796/750, Almacenamiento selección y venta al por mayor de productos agrícolas, en el Polígono Industrial, calle –A Parcela 11 que promovía “Expmanfruz, S.L.”.
- Se determina que las tardes de los próximos días 27 y 28 de febrero de 2017, con motivo de los desfiles y pasacalles del Carnaval, a partir de las 14:00 horas, queden sin servicio todas las calles reguladas por la Zona Azul.
- Se autoriza el uso de la instalación del Auditorio del Gran Teatro para la celebración del Acto de Graduación de alumnos de 2º de Bachillerato, el próximo día 16 de junio de 2017 que demanda el I.E.S. Pedro Álvarez de Sotomayor.
- Se colabora con la ONG “Siempre Adelante” y se autoriza disponibilidad del Servicio de Guías y las visitas previstas para el próximo 25 de marzo de 2017.
- Se aprueba el Padrón y la lista cobratoria del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica 2017, que totaliza 12.855 recibos y 792.503,90 euros.

Manzanares, a 21 de febrero de 2017

Fijese en el Tablón,  
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL

